

La Plana al Día – 12/07/2023

Universitat Jaume I informa de las novedades en las prácticas externas y próximas planificaciones

La Universitat Jaume I ha enviado un comunicado agradeciendo la colaboración continua de sus colaboradores habituales en el programa de prácticas externas, al tiempo que informa sobre las novedades más destacadas y planea el próximo curso académico.

En cuanto a las prácticas curriculares, se ha aprobado un Real Decreto Ley de modernización del sistema público de pensiones que incluye una disposición adicional sobre la cotización de las prácticas académicas externas. Esta nueva regulación no afecta a las prácticas curriculares no remuneradas que finalizan antes del 31 de diciembre de 2023. Además, se ha conseguido una moratoria hasta el 1 de enero de 2024 para la entrada en vigor de esta disposición.

La Universitat está trabajando en la fórmula más adecuada de gestión para garantizar la oferta de prácticas en los planes de estudios. Se entiende las prácticas curriculares como un medio óptimo de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica, favorecer la adquisición de competencias para el ejercicio de actividades profesionales, facilitar la empleabilidad y fomentar la capacidad emprendedora del estudiantado.

Por lo tanto, se anima a los colaboradores a publicar sus ofertas de prácticas curriculares para el curso 2023-2024 y se les contactará en septiembre para darles todos los detalles. En cuanto a las prácticas internacionales, se sugiere a los colaboradores que dispongan de sedes o socios en algún país de la Unión Europea o en el resto del mundo, que ofrezcan prácticas a través del programa Erasmus+. Para obtener más información al respecto, se les invita a consultar el sitio web de la Universitat y enviar un mensaje a erasmuspractiques@uji.es.